

LA PROPIEDAD EN LA TRANSICIÓN AL SOCIALISMO EN CUBA

MSc. Allan Valdés Montañez

MSc. Oria Genivera Díaz O'Farril

Lic. Elianet Rivas Santos

E-mail: ersantos@uclv.cu

Universidad de Sancti Spiritus. Cuba

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Valdés Montañez, A., Díaz O'Farril, O. G., Rivas Santos, E. (2018). La propiedad en la transición al Socialismo en Cuba. *XIII Coloquio Nacional Carlos Rafael Rodríguez in Memoriam*. Cienfuegos: Editorial Universo Sur. Recuperado de <http://biblioteca.ucf.edu.cu/biblioteca/eventos/>

RESUMEN

Con la actualización del modelo económico cubano el tema de la propiedad en la transición al Socialismo vuelve a tener actualidad e importancia, su explicación teórica como el elemento esencial dentro del sistema de relaciones sociales de producción y las formas de su implementación en la práctica son de gran utilidad para entender las transformaciones que se llevan a cabo en Cuba. En el presente trabajo se analizará esta problemática partiendo de las ideas de Carlos Marx, Lenin y de la evaluación de la experiencia en la estructura económica social en la transición al Socialismo en Cuba.

Palabras clave:

Propiedad, transición, socialismo, Cuba

INTRODUCCIÓN

Con la actualización del modelo económico cubano el tema de la propiedad en la transición al Socialismo vuelve a tener actualidad e importancia, su explicación teórica como el elemento esencial dentro del sistema de relaciones sociales de producción y las formas de su implementación en la práctica son de gran utilidad para entender las transformaciones que se llevan a cabo en nuestro país.

La actualización del modelo económico cubano en la esfera de la propiedad está condicionada por el nuevo contexto internacional en que se mueve la economía cubana que hace necesario hacer más eficiente la propiedad socialista de forma tal que estimule el desarrollo de las Fuerzas Productivas.

Este proceso ha generado preocupaciones entre la población y en la propia comunidad científica que se resume en interrogantes como las siguientes: ¿Estamos privatizando la economía?, ¿Se está desmantelando la propiedad estatal como máxima expresión de la propiedad socialista?

Encaminado a responder estas interrogantes el trabajo está estructurado en tres partes: la primera trata las principales ideas de Carlos Marx sobre la propiedad social abordadas en obras tales como El Manifiesto Comunista, Contribución a la Crítica de la Economía Política y El Capital. En estas obras los principales problemas relacionados con la propiedad son el lugar de la propiedad en el sistema de relaciones sociales de producción y los tipos de propiedad en el socialismo. Otro aspecto tratado es el relacionado con el concepto de propiedad social comunizada que es de gran utilidad para abordar

las dificultades que ha presentado el funcionamiento de la propiedad Socialista fundamentalmente en su modalidad de propiedad estatal.

En la segunda parte se analiza la teoría Leninista sobre el carácter heterogéneo de la propiedad en la transición al socialismo lo cual se basa en su proyecto de transición al Socialismo en el eslabón más débil de la cadena imperialista.

Por último, se evalúa la experiencia cubana en la estructura económica social en la transición al Socialismo. La existencia de varias etapas en la estructura de la propiedad: la primera que abarca el período 1961-1963 caracterizado por la heterogeneidad socio económica, un segundo período 1964-1989 donde prima la estatización de la economía y un tercer momento 1990-actualidad donde la estructura de la propiedad vuelve a ser heterogénea, pero con características diferentes a la primera etapa.

DESARROLLO

Principales ideas de Carlos Marx sobre la propiedad social

Cada periodo es el resultado del contexto histórico en que se desarrolla el país el cual es explicado para fundamentar las características de la estructura de la propiedad en Cuba. La propiedad socialista se construye de forma consciente, es una forma de propiedad joven, solo tiene un siglo de experiencia en su implementación lo que ha implicado avances y retrocesos en sus resultados.

“Cuando las condiciones sociales que responden a un grado determinado de la producción se hallan en vía de formación o cuando están en trance de desaparecer se manifiestan naturalmente perturbaciones en la producción, aunque en distintos grados y con efectos diferentes” (Marx, 1966, p.30).

La propiedad socialista, organizada a través de grandes empresas estatales en determinados sectores de la economía, demostró definitivamente su ineficiencia después del derrumbe del campo socialista de ahí la necesidad de buscar nuevas formas de gestionar y organizar la explotación de la propiedad estatal.

En las obras que analizaremos de Marx (El Manifiesto Comunista, Contribución a la Crítica de la Economía Política y El Capital) se abordan tres problemas fundamentales: el primero está relacionado con la situación de la pequeña propiedad privada individual del productor mercantil simple y su tendencia a desaparecer con el desarrollo del capitalismo. Marx tenía certeza absoluta que el desarrollo de la propiedad y la producción capitalista con sus ventajas iban a llevar a la ruina a la pequeña producción mercantil. Así lo describe en El Capital, por lo tanto, para el gobierno revolucionario en la transición al socialismo no sería un problema la existencia de la Producción Mercantil Simple porque está ya habría desaparecido.

Este pronóstico de Marx se observa con claridad en la siguiente afirmación: “...esa forma de propiedad que precede a la propiedad burguesa. No tenemos que abolirla: el progreso de la industria la ha abolido y está aboliéndola a diario...” (Marx, 1971, p. 54)

Refiriéndose a las clases que representan a la Pequeña Producción Mercantil como el campesino, el artesano, el pequeño industrial y el comerciante Marx las califica de conservadoras y hasta de reaccionarias porque luchan contra la industria maquinizada de la burguesía que produce un producto más competitivo con el cual no pueden competir y al respecto dice: “...No son pues

revolucionarias, sino conservadoras. Más todavía son reaccionarias, ya que pretenden volver atrás la rueda de la Historia” (Marx, 1971, p. 45).

En este planteamiento Marx se refiere en volver al trabajo manual que caracteriza a la Producción Mercantil Simple de lo cual se deduce la importancia que le atribuye al desarrollo de la industria maquinizada como un salto en el desarrollo de las Fuerzas Productivas.

El segundo aspecto relacionado con la propiedad que Marx trata en estas obras es el relacionado con el carácter social del capital y por tanto la necesidad de transformarlo en propiedad social.

Con la Revolución Industrial y el surgimiento de la máquina de trabajo, los medios de producción solo pueden ser movidos con la participación de la mayor parte de la sociedad y así lo confirma la utilización del trabajo de la mujer y de los niños, es decir, la incorporación al trabajo de la familia del obrero. La producción adquiere un carácter cada vez más social y por tanto a este carácter cada vez más social de la producción le corresponde un carácter social de la apropiación, es decir, la propiedad privada capitalista tiene que ser sustituida por la propiedad social.

“...El capital es un producto colectivo, no puede ser puesto en movimiento sino por la actividad conjunta de muchos miembros de la sociedad y en último término, solo por la actividad conjunta de todos los miembros de la sociedad” (Marx, 1971, p. 50). El capital no es, pues, una fuerza personal, es una fuerza social.

En consecuencia, si el capital es transformado en propiedad colectiva, pertenece a todos los miembros de la sociedad, no es la propiedad personal la que se transforma en propiedad social. Solo habrá cambiado el carácter social de la propiedad. Esta perderá su carácter de clase. (Marx, 1971.)

Marx deja claro que la producción capitalista tiene un carácter social, el cual entra en contradicción con su apropiación privada y que dicha contradicción solo puede resolverse con el establecimiento de la propiedad social.

En esta obra tan temprana como el Manifiesto Comunista ya se plantea el problema de la eficiencia de la propiedad social planteado por Marx: “Se ha objetado que con la abolición de la propiedad cesaría toda actividad y sobrevendría una pereza general” (p. 59).

“Si así fuese, hace ya mucho tiempo que la sociedad burguesa habría sucumbido a manos de la holgazanería, puesto que en ella los que adquieren no trabajan. Toda la objeción se reduce a esta tautología: no hay trabajo asalariado donde no hay capital” (Marx, 1971, p. 59).

EL problema de la eficiencia de la propiedad social Marx solo lo deja planteado por varias razones. Primero el considera que el socialismo triunfaría en los países capitalistas desarrollados donde existía la industria maquinizada, es decir, alta productividad del trabajo. Segundo, que los nuevos propietarios, los obreros, tenían el nivel de conciencia necesario para asumir la responsabilidad ante la propiedad que obtenía, se sentirían identificados con la propiedad. Luego la historia se encargó de demostrar que este sería uno de los mayores retos de los revolucionarios en el poder.

En El Capital Tomo I Marx vuelve a retomar el tema de la propiedad y hace un análisis de las características de la propiedad privada del pequeño productor mercantil, la compara con la propiedad privada capitalista destacando las

ventajas de esta última para su transformación en propiedad social y termina dando un concepto de propiedad social.

“...Pero el carácter de la propiedad privada es muy distinto, según que estos particulares sean obreros o personas que no trabajen...” (Marx, 1983, p. 698).

Aquí Marx deja planteada la diferencia entre la propiedad privada basada en el trabajo del productor y la propiedad privada capitalista basada en el trabajo ajeno y continúa dando elementos para la caracterización de la propiedad privada basada en el trabajo del productor.

“La propiedad privada del trabajador sobre sus medios de producción es la base de la pequeña industria y esta una condición necesaria para el desarrollo de la producción social y de la libre individualidad del propio trabajador. Ciertamente es que este sistema de producción existe también bajo la esclavitud, bajo la servidumbre de la gleba y en otros regímenes de anulación de la personalidad” ... “Pero solo florece, solo despliega todas sus energías, solo conquista su forma clásica adecuada allí donde el trabajador es propietario libre de las condiciones de trabajo manejadas por él mismo: el campesino dueño de la tierra que trabaja, el artesano dueño del instrumento que maneja como un virtuoso” (Marx, 1983, p. 698).

De lo planteado por Marx se puede entender que solo en el capitalismo, antes de la Revolución Industrial, esta forma de propiedad privada encuentra condiciones para su desarrollo pleno y que sus representantes son los campesinos y los artesanos fundamentalmente.

A continuación, Marx analiza los aspectos negativos de esta forma de propiedad: “Este régimen supone la diseminación de la tierra y de los demás medios de producción. Excluye la concentración de estos y excluye también la cooperación, la división del trabajo dentro de los mismos procesos de producción, la conquista y regulación social de la naturaleza, el libre desarrollo de las fuerzas productivas sociales. Solo es compatible con los estrechos límites elementales, primitivos de la producción y la sociedad. Querernos eternizarlo equivaldría, como acertadamente dice Pecqueur, a decretar la mediocridad general” ...” Hácese necesario destruirlo y es destruido. Su destrucción, la transformación de los medios de producción individuales y desperdigados en medios sociales y concentrados de producción, y por tanto de la propiedad raquíca de muchos en propiedad gigantesca de pocos” (Marx, 1983, p. 698).

La fuerte crítica que Marx le hace a esta forma de propiedad privada se basa en que ella no puede crear las condiciones para pasar al socialismo, él tenía la certeza de que esta forma de propiedad privada iba a ser abolida por la producción capitalista y sustituida por la propiedad privada capitalista que si creaba las premisas para pasar al socialismo como son: alto grado de socialización de la producción, alto grado de proletarización de la clase trabajadora, disciplina, organización, rebeldía para luchar contra el régimen capitalista que los mantiene en la pobreza.

Y sobre el fin de la propiedad privada capitalista plantea:

“El sistema de apropiación capitalista que brota del régimen capitalista de producción, y por tanto la propiedad privada capitalista es la primera negación de la propiedad privada individual, basada en el propio trabajo. Pero la producción capitalista engendra con la fuerza inexorable de un proceso natural, su primera negación. Es la negación de la negación. Esta no restaura la

propiedad privada ya destruida, sino una propiedad individual que recoge los progresos de la era capitalista: una propiedad individual basada en la cooperación y en la posesión colectiva de la tierra y de los medios de producción producidos por el propio trabajo” (Marx, 1983, p. 700).

Y vuelve a reafirmar su idea de que la propiedad capitalista y no la propiedad privada individual es la que crea las condiciones para el establecimiento de la propiedad social al plantear: “La transformación de la propiedad privada dispersa y basada en el trabajo personal del individuo en propiedad privada capitalista fue, naturalmente, un proceso muchísimo más lento, más duro, y más difícil que será la transformación de la propiedad capitalista, que en realidad descansa ya sobre métodos sociales de producción en propiedad social. Allí se trataba de la expropiación de la masa del pueblo por unos cuantos usurpadores; aquí de la expropiación de unos cuantos usurpadores por la masa del pueblo” (Marx, 1983, p. 700).

Aquí Marx vuelve a comparar a la propiedad privada basada en el trabajo propio con la propiedad privada capitalista, destacando que la propiedad social surgirá de la abolición de la propiedad privada capitalista y no de la propiedad privada del pequeño productor mercantil. Señala las diferencias entre el surgimiento de la propiedad privada capitalista y la propiedad social.

La propiedad privada capitalista es el resultado de la acción de la ley del valor y del proceso de diferenciación al que conlleva, donde unos productores mercantiles se arruinan y tienen que ir al mercado de fuerza de trabajo a vender esta para poder obtener los ingresos que necesita para su subsistencia. Este proceso fue lento mientras el modo tecnológico de producción fue manual, porque cuando tiene lugar la Revolución Industrial de 1750-1830 y aparece la máquina de trabajo ya este productor mercantil simple no puede competir con la propiedad privada capitalista basada en el trabajo maquinizado y entonces se produce la ruina masiva del productor mercantil simple, drama que Marx describe en *El Capital*, Tomo I cuando explica el surgimiento de la máquina de trabajo y la Gran Industria.

“La concurrencia entre tejedores manuales y tejedores mecánicos se prolongó en Inglaterra hasta la promulgación de la Ley de Beneficencia de 1833 gracias a los socorros parroquiales, que ayudaban un poco a los jornales, cuando ya estos habían descendido por debajo del mínimo de vida” (Marx, 1983, p. 530).

Para Marx la transición al Socialismo tendría lugar en los países capitalistas desarrollados donde el capital había cumplido su misión histórica, la propiedad privada capitalista desplazaba al resto de las formas de propiedad pre capitalistas, las fuerzas productivas tendrían un alto nivel de desarrollo y la clase obrera sería la dominante tanto en la industria como en la agricultura. El pronóstico de Marx no se cumple porque el capitalismo entra en una nueva fase de desarrollo, el capitalismo monopolista o Imperialismo y el desarrollo de los países capitalistas comienza a producirse a saltos dando lugar a la ley del desarrollo económico y político desigual de los países capitalistas de la cual Lenin deriva su teoría del eslabón más débil de la cadena imperialista.

Teoría Leninista sobre el carácter heterogéneo de la propiedad en la transición al socialismo

El eslabón más débil de la cadena imperialista sería un país capitalista con determinado nivel de desarrollo del capitalismo monopolista pero relativamente

atrasado con respecto a otros países capitalistas. El atraso se considera en varias dimensiones: en el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, en la estructura de la propiedad, donde la socialización capitalista no ha cumplido su misión histórica y por tanto conjuntamente con la propiedad capitalista coexisten otras formas de propiedad como la natural y la propiedad privada del pequeño productor mercantil.

Teniendo en cuenta estas características, Lenin considera que Rusia es el eslabón más débil de la cadena imperialista y al respecto plantea: La situación económico social de Rusia en 1917 es la de un país con enormes diferencias internas, si bien tenía un determinado desarrollo capitalista (incluyendo la formación de monopolios) en determinadas ramas y regiones, la mayoría de la economía estaba basada en la pequeña producción de tipo mercantil simple y capitalista. Una gran parte de la población estaba constituida por campesinos pequeños, medios y grandes terratenientes y capitalistas (Lenin, 1960, p.579).

En Rusia existía una minoría de obreros industriales y una enorme mayoría de pequeños agricultores por lo que Lenin plantea que en un país con estas características la revolución socialista solo puede triunfar con tres condiciones:

1-Si es apoyada a su debido tiempo por la revolución socialista en uno o en varios países desarrollados.

2-No se puede expropiar violentamente a la pequeña producción mercantil en el campo, hay que aliarse al campesinado y no buscar en él un enemigo de clase.

3-Un país de Fuerzas Productivas atrasadas sin una retaguardia socialista que lo apoye tiene que vincularse con el capitalismo desarrollado a través del Capitalismo de Estado.

A partir de este análisis, Lenin se hace la siguiente interrogante:

“... ¿Qué significa la palabra transición? ¿No significará aplicada a la economía, que en el régimen actual existen elementos, partículas, pedacitos tanto de capitalismo como de socialismo? qué elementos de los diversos tipos de economía social existen en Rusia” (Lenin, 1961, p.725).

Enumeraremos esos elementos:

1-Economía campesina, es decir natural en grado considerable

2-Capitalismo Privado

3-Pequeña producción Mercantil

4-Capitalismo de Estado

5-Socialismo

En el eslabón más débil de la cadena imperialista, en un país atrasado en el desarrollo capitalista, existe una economía heterogénea, coexisten diversas formas de propiedad, por lo tanto, la transición al socialismo se hace más compleja al existir un número mayor de contradicciones, intereses económicos y sujetos económicos.

Atención especial le dedica Lenin al Capitalismo de Estado, tipo de economía que se basa en la propiedad mixta (propiedad en la cual son copropietarios el Estado revolucionario y el capital) teniendo en cuenta que el Capitalismo de Estado sería el puente entre la economía atrasada y el capitalismo desarrollado, puente a través del cual se podría obtener tecnología de avanzada , capital para hacer inversiones, experiencia en la gestión empresarial a través de los contratos de administración y mercados.

En la implementación del Capitalismo de Estado en Rusia existen dos etapas que se determinan por la evolución de la economía luego del triunfo de 1917 y las consecuencias de la intervención extranjera y la guerra civil en los dos años siguientes 1918-1919.

La primera etapa comprende el período de 1917-1918 donde la forma del Capitalismo de Estado más utilizada fueron los contratos de administración que consistía en utilizar especialistas burgueses con alta calificación a los cuales se confiaban la dirección de la producción y la organización del trabajo y se les estimulaba con una alta remuneración.

La implementación del Capitalismo de Estado se ve interrumpida por la guerra civil y la intervención extranjera. Durante este período se aplicó la política del Comunismo de Guerra o Sistema de Contingentación coercitiva que consistía en que los campesinos eran obligados a entregar todos sus excedentes y a veces parte del producto necesario, en esta etapa las relaciones monetarias mercantiles se ven interrumpidas.

Luego de la derrota de la intervención extranjera y la contrarrevolución interna el problema de la recuperación económica, sacar al país de la ruina y restaurar la economía, vuelve a ocupar la atención del gobierno.

La situación económica del país después de la guerra civil y la intervención extranjera era bastante difícil. Los vínculos económicos entre las regiones del país prácticamente no existían, se destruyó la producción agrícola y parte de la industria, lo cual generaba una gran escasez tanto de productos alimenticios como de productos industriales. Además, existía un gran atraso técnico y muy pocas posibilidades de realizar la acumulación con recursos propios.

En estas condiciones es cuando Lenin plantea:

“El paso a la nueva política económica consiste precisamente en lo siguiente: después de nuestra experiencia de construcción socialista directa en condiciones increíblemente difíciles, en las condiciones de la guerra civil y la intervención extranjera, cuando la burguesía nos había impuesto formas de lucha encarnizada, nos dimos claramente cuenta en la primavera de 1921 de sí debíamos abandonar la edificación socialista inmediata, de que era necesario retroceder al Capitalismo de Estado en varias ramas de la economía, renunciar a la táctica del asalto directo y emprender un acecho prolongado, penoso, difícil y desagradable, unido a numerosos retrocesos. Esto es necesario para abordar la solución del problema económico, es decir asegurar la transición económica hacia principios socialistas” (Lenin, 1960, p. 614).

Para poder emprender la recuperación económica del país Lenin propone La Nueva Política Económica (NPE) en 1921 en el X Congreso del Partido Comunista de Rusia. La NPE tenía como componente fundamental permitirle la libertad de comercio al pequeño productor mercantil, que él pudiera vender sus excedentes económicos libremente en el mercado y de esta forma permitía el desarrollo de las relaciones monetarias mercantiles.

Lenin reflexiona sobre esta medida tomada en dos direcciones, primero reconoce que el productor mercantil simple es un propietario privado que tiene un interés económico fundamental que es el de incrementar sus ganancias, lo cual constituye su estímulo para aumentar la producción y por tanto mientras exista la producción mercantil simple hay que reconocerla con sus características. Por otra parte, alerta que, de la pequeña producción mercantil,

de la libertad de comercio, se desarrollan las relaciones capitalistas de producción.

Para Lenin la utilización de la pequeña producción mercantil tenía un carácter temporal porque él pensó en la transformación de esta forma de propiedad privada en una forma de propiedad social a través de la cooperativización, elaborando un programa que se basa en tres principios:

1-Voluntariedad del campesino para integrarse a una cooperativa

2-Carácter gradual del proceso de cooperativización

3-Apoyo del Estado a los cooperativistas

El segundo componente importante de la NEP era la más amplia utilización del Capitalismo de Estado, Lenin le atribuía una gran importancia a este tipo de economía para poder crear las condiciones económicas y sociales para poder pasar al socialismo

“El Capitalismo de Estado representa la posibilidad de culminar la creación de las premisas materiales, económica y social que el capitalismo no había logrado terminar y sin las cuales no se podía construir el socialismo... ¿No está claro, acaso, que, en el sentido material, económico de la producción, no nos encontramos aún en la “antesala” del socialismo? Y que no se puede entrar por la puerta del socialismo si no es atravesando esa “antesala” no alcanzada todavía por nosotros” (Lenin, 1961, p. 724).

Lenin consideraba que el socialismo no se podía construir sin los adelantos de la ciencia y la técnica que permitieran una alta productividad del trabajo y también pensaba que era necesaria la creación de un hombre nuevo, que tuviera una mentalidad diferente con respecto al trabajo y al consumo.

En Rusia se aplicaron todas las modalidades de Capitalismo de Estado como los arrendamientos de empresas estatales al capital interno y extranjero, las concesiones de recursos naturales a empresas extranjeras y la creación de empresas mixtas que en 1925 ya llegaban a 161.

Estructura económica social en la transición al Socialismo en Cuba

La estructura de la propiedad en Cuba desde la etapa neocolonial se acerca a la estructura de la propiedad descrita por Lenin para el eslabón más débil de la cadena imperialista. Pero con sus particularidades porque Cuba no es un eslabón de la cadena imperialista, Cuba es un pequeño país periférico que tiene las características de ser, en primer lugar, un país subdesarrollado, pero además un país de un mercado interno pequeño, de escasos recursos naturales, colonial y neocolonial que posteriormente emprende la construcción del socialismo desde el subdesarrollo; de ahí el carácter extraordinario de la misma.

Teniendo en cuenta las características antes señaladas la estructura de la propiedad en Cuba tenía un carácter heterogéneo cuando triunfa el gobierno revolucionario en 1959. Existía la gran propiedad capitalista de los monopolios extranjeros, de la burguesía nacional, latifundios, mediana y pequeña propiedad en la industria y la pequeña producción mercantil.

Con las medidas que toma el gobierno revolucionario en la etapa de Liberación Nacional como la 1ra Ley de Reforma Agraria mediante la cual se elimina el latifundio como forma de tenencia de la tierra, la expropiación de la propiedad del capital extranjero y la recuperación de bienes malversados se forma un fuerte sector estatal que permitió comenzar a llevar a cabo los programas

sociales y a su vez sería el punto de partida de lo que posteriormente sería el sector socialista.

Debido a la posición agresiva hacia la revolución de la burguesía nacional y del gobierno norteamericano en alianza con esta, el período de Liberación Nacional tuvo un corto período y el 13 de Octubre de 1960, con la ley 890 que autorizaba a expropiar al capital nacional, comienza el período de transición al socialismo en nuestro país.

La estructura de la propiedad tiene un carácter heterogéneo, en este momento contamos con tres formas de propiedad: la socialista en su modalidad de propiedad estatal, la propiedad privada capitalista, y la propiedad privada individual del pequeño productor mercantil. La propiedad estatal es fuerte en el sentido que abarca un gran número de sectores de la economía como son, el 40% de la tierra, 85% de la producción industrial, el 100% del comercio exterior, un 35% del comercio minorista, entre otros. La propiedad privada capitalista se mantiene en la agricultura puesto que la 1ra Ley de Reforma Agraria había dejado a sus propietarios un máximo de 30 caballerías de tierra, (esta ley tenía un carácter anti latifundista pero no anticapitalista). Otro sector que abarca la propiedad privada capitalista es el comercio minorista. La propiedad privada individual del pequeño productor mercantil existe en varias esferas de la economía como la agricultura, el transporte, el comercio minorista, la pequeña producción industrial y otras actividades.

Esta estructura de la propiedad heterogénea tiene un corto período de duración debido a la contrarrevolución en el país y el apoyo a esta por parte de la burguesía existente en el país que obligó al gobierno revolucionario a tomar medidas más radicales como la expropiación del comercio minorista en 1962 y la segunda ley de Reforma Agraria, la cual limita la tenencia de la tierra a 5 caballerías como máximo, terminando de esta forma con la propiedad capitalista en el país.

A partir de 1963 la estructura de la propiedad en el país está formada por la propiedad socialista en su modalidad de propiedad estatal y por la propiedad privada individual del pequeño productor mercantil.

Tabla -1. Participación del sector estatal en el valor de los fondos básicos en 1963 (%)

Sectores	%
Agricultura	70
Industria	95
Construcción	98
Transporte	95
Comercio minorista	75
Comercio mayorista	100
Comercio exterior	100
Banca	100

Fuente: José Luis Rodríguez. Estrategia del desarrollo económico en Cuba. P. 130

Como podemos ver en la tabla 1, ya en 1963 la propiedad estatal dominaba prácticamente todos los sectores de la economía y esta hegemonía se hace más fuerte en 1968 cuando se lleva a cabo la Ofensiva Revolucionaria que implicó la nacionalización de 58 000 pequeñas empresas y con ella la

propiedad privada del productor mercantil simple se reduce a dos sectores de la economía, la agricultura y el transporte, lo cual se puede observar con mayor claridad en la tabla 2.

Tabla 2. Participación del sector estatal en el valor de los fondos básicos en 1968. (%)

Sectores	%
Agricultura	70
Industria	100
Construcción	100
Transporte	100
Comercio minorista	100
Comercio mayorista	100
Comercio exterior	100
Banca	100

Fuente: José Luis Rodríguez. Estrategia del Desarrollo Económico en Cuba.pag130.

Se produce la globalización de la estatización al decir de Víctor Figueroa Albelo (2013) con sus consecuencias negativas. El crecimiento de la eficiencia no se corresponde con la magnitud de los recursos, hay que aumentar los cuadros administrativos para ejercer el control de los recursos expropiados, se produjo una ruptura de la cooperación económica establecida a nivel territorio y localidades.

Esta situación en la estructura de la propiedad donde la estatal tenía una hegemonía absoluta se mantuvo hasta 1975 cuando en el primer Congreso del Partido se plantea la necesidad de comenzar el proceso de cooperativización en la agricultura, formándose las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), y por tanto se produce una modificación en la propiedad socialista. Ya se contaba con dos formas de propiedad socialista, la estatal y la cooperativa.

Entre 1989-1990 con el derrumbe del campo socialista, la desintegración de la URSS y con ello la pérdida de los mercados y fuentes de suministro, la economía cubana entró en una profunda crisis económica que implicó la paralización y semiparalización de nuestro aparato productivo, y con ello la contracción de la oferta de alimentos, productos industriales, insumos para la agricultura y materias primas para la industria.

Ante esta situación el Partido y el gobierno comienzan a tomar un conjunto de medidas para detener la crisis y comenzar la recuperación de la economía cubana. Estas medidas repercuten en la esfera de la propiedad, provocando transformaciones en su funcionamiento y estructura.

La primera gran transformación tiene lugar en la agricultura cañera, donde las grandes empresas estatales dedicadas a la producción de caña de azúcar demostraron su ineficiencia al no lograr abastecer a los centrales en el período de la zafra. Por otra parte, en la mala calidad de la caña producida, lo cual se manifiesta en los bajos rendimientos de la misma. La respuesta consistió en transformar las grandes empresas estatales en cooperativas denominadas Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC). El objetivo fundamental era hacer más eficiente la producción agrícola a partir de las características de esta nueva forma de empresa donde el tamaño de la misma era más pequeño por lo que se podía lograr un vínculo más estrecho del hombre con la tierra,

una mayor autonomía para la dirección de la cooperativa. Lo más significativo a destacar es que la tierra, el medio de producción fundamental de las UBPC, continúa siendo propiedad del Estado, la cooperativa la utiliza en condición de usufructo.

Con la inversión de capital extranjero se crean las empresas mixtas en varios sectores de la economía, el turismo, las telecomunicaciones, el níquel, el petróleo, bebidas y licores, entre otras. Estas dan lugar a una forma de propiedad que no existía en nuestro país, la propiedad mixta, compartida entre el Estado cubano y el capital extranjero. El Estado ha tratado de proteger la propiedad estatal creando empresas con acciones nominativas que no le permiten al socio extranjero poderlas vender libremente sin el consentimiento de la parte cubana.

La propiedad estatal ha seguido sufriendo modificaciones en su gestión en busca de una mayor eficiencia de la misma. Con este propósito se han creado cooperativas no agropecuarias en el transporte, en la comercialización de la producción agrícola, arrendamiento de barberías, peluquerías, cafeterías.

Con la utilización de nuevas formas de gestión de la propiedad estatal se ha producido una separación entre la propiedad y la explotación de la misma. Una explicación teórica sobre este problema lo podemos encontrar en El Capital Tomo3 (1983) de Carlos Marx cuando explica la teoría de la renta del suelo.

La esencia de la misma plantea que el propietario de la tierra, el medio de producción fundamental, es el terrateniente, pero quien explota la tierra es el empresario capitalista el cual debe pagarle al terrateniente una renta solo por la utilización de la tierra.

El capitalista puede hacer toda una serie de mejoras en la tierra arrendada como puede ser crear una infraestructura consistente en canales, sistemas de regadíos, almacenes y otras por las cuales el capitalista también tiene que pagarle al terrateniente por ser este el propietario de la tierra, de lo contrario el terrateniente podría no renovar el contrato de arrendamiento.

En el caso de las cooperativas del transporte, por ejemplo, el Estado es el propietario de los medios de transporte y ha establecido un precio para el pasaje, de violarse este por los miembros de la cooperativa, la misma podría ser disuelta y formarse una nueva cooperativa.

La estructura de la propiedad en Cuba se ha modificado con los decretos Ley de 1990 y el 2000 del trabajo por cuenta propia en toda una serie de actividades. Por tanto, desde la década del 90 hasta la actualidad se ha conformado una estructura de la propiedad heterogénea que se compone de la propiedad socialista en sus modalidades de propiedad estatal con nuevas formas de gestión, la propiedad cooperativa, la propiedad mixta y la propiedad privada del productor mercantil simple.

La estructura de la propiedad en Cuba ha tenido varias etapas, las cuales han estado en correspondencia con la situación económica social interna y con el contexto internacional existente. No obstante, siempre ha predominado la propiedad estatal como forma de propiedad socialista y esa característica no ha cambiado en esta última etapa, aunque aparentemente la coexistencia de la propiedad estatal con otras formas de propiedad y otras formas de gestión de la misma haga pensar lo contrario.

CONCLUSIONES

La economía heterogénea y la convivencia en Cuba de varios tipos o formas de economía y por tanto de propiedad, responden a condiciones objetivas internas y externas. Por un lado, la necesidad de insertarse al sistema de economía mundial capitalista, determinado por la estructura deformada y dependiente heredada desde el proceso de conquista y colonización unido al subdesarrollo genético que presenta el país. La no existencia de los progresos del capitalismo, como estableciera Marx, los cuales eliminarían el problema de la heterogeneidad económica.

El pronóstico de Marx no se cumple porque el capitalismo entra en una nueva fase de desarrollo: la imperialista. Sin embargo, tampoco se puede aspirar al desarrollo de Capitalismo Monopolista de Estado que plantea Lenin en su teoría. Con esta afirmación no se pretende negar o anular los postulados de otros dos grandes teóricos, pero es preciso alcanzar una asimilación crítica de estos y concretarlos en el contexto cubano actual.

El fin del modelo socialista cubano ha de estar encaminado a lograr salir del subdesarrollo. Alcanzar un salto en la cadena histórica evolutiva, lograr el desarrollo, el socialismo, desde el subdesarrollo, desde la periferia imperialista. A partir de una especialísima acumulación originaria socialista comandada por la sociedad que niega el papel rector del gran capital y a la acumulación capitalista en el desenvolvimiento económico y social; negando los esquemas y lógicas que impone el capitalismo globalizado. La negación del gran capital no implica el rechazo a la presencia de otras formas de producción. La heterogeneidad y el quién vence a quién es la base necesaria y la contradicción de esta formación económica social.

Es ineludible y conveniente la existencia de actores no socialistas en correspondencia con las peculiaridades concretas de Cuba. No obstante, siempre ha predominado y ha de predominar la propiedad estatal como forma de propiedad socialista, ya que esta es la que ha de comandar al resto de las economías con el fin de la construcción del socialismo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

- Figuroa, V. (2003). *Economía Política de la Transición al Socialismo. Experiencia cubana*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Lenin, V. (1960). *Informe sobre la sustitución del Sistema de Contingentación por el Impuesto en Especie*. Moscú: Editorial Progreso.
- Lenin, V. (1960). *Acerca del infantilismo izquierdista y del espíritu pequeño burgués*. Moscú: Editorial Progreso.
- Marx, C. (1966). *Contribución a la crítica de la Economía Política*. La Habana: Editora Política.
- Marx, C. (1971). *El Manifiesto Comunista*. La Habana: Editora de Ciencias Sociales.
- Marx, C. (1983). *El Capital, Tomo I*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Marx, C. (1983). *El Capital, Tomo III*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Rodríguez, J. (2005). *Estrategia del Desarrollo Económico en Cuba*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.